

EXPEDIENTE N° 10.289/15

**VISTO:**

Las presentes actuaciones (refoliado 18); y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 15;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**


ARTICULO 1°.- Dejar debidamente establecido que las clases teórico-prácticas de la asignatura Botánica Sistemática Agrícola de la Escuela de Agronomía, en el periodo lectivo 2015, estuvo a cargo de los siguientes docentes de la cátedra Plantas Vasculares de la Escuela de Recursos Naturales, quienes cumplieron esa labor en carácter de extensión de sus propias obligaciones académicas y bajo la supervisión de la Ing. Ftal. Alicia Zapater:

Ing. Mariela Fabbroni	JTP SD - regular
Lic. Evangelina Carmen Lozano	JTP S - regular
Ing. Carolina Beatriz Flores	Auxiliar docente de 1ª categoría SD regular y autorizada al dictado de las clases prácticas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES